

Circular nº 104/2020
Actualización 28 de julio de 2020

I REUNIÓN NACIONAL “COMUNITAT DE L'ESPORT”

FECHA: Miércoles 29 de julio de 2020

LUGAR: Castelló – Gaetà Huguet

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Playas de Castellón

Delegado COVID-19: Antonio Escrig

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, a través del Programa FER Futur 2020, convoca la **I Reunión Nacional “Comunitat de l'Esport”**, que se disputará con el presente Reglamento:

- 1. Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento:** todos los participantes en el presente Control Provincial (atletas, técnicos, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el **Protocolo FACV de competiciones COVID-19** (http://www.facv.es/upload/publicaciones/pdf_publicacion_jT9j799p.pdf) del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos:
- Separación física (al menos 1,5 metros) de atletas, entrenadores, jueces, espectadores y personal de apoyo.
 - La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos considerados como “reuniones masivas”. Por ese motivo, **se recomienda encarecidamente** la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).
 - Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda extremar las medidas preventivas o incluso no participar.
 - Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
 - Los atletas han de responsabilizarse individualmente de portar mascarilla, una bolsa de desinfección que incluya toalla, gel hidro-alcohólico, etc. y utilizarlos de forma individual.
 - La FACV recomienda encarecidamente que los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas utilicen mascarillas de protección.
 - Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
 - Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACV)
 - Consentimiento informado que deberá ser leído y firmado por cada competidor y por su padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad (**ver Anexo 2**).
 - Cualquier participante que no cumpla con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.

- El número máximo de participantes por serie/turno se establece en: **Velocidad – vallas (8), 1.000 m.l. - 1.500 m.l. – 3.000 m.l. – Concursos - Combinadas (12), Marcha (16)**, de tal forma que como norma general no se excede un máximo de alrededor de 60 atletas al mismo tiempo dentro de la pista.
- En concursos el uso de mascarillas por los atletas entre cada intento es obligatorio.
- En la zona de calentamiento no se permite la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

Aunque no forma parte de este protocolo destacamos la **absoluta rigurosidad** que se aplicará en los **plazos y procedimientos** del apartado **“Inscripciones”** de este reglamento, por lo que les rogamos cumplan con los mismos de forma escrupulosa y se abstengan de comunicaciones y/o solicitudes a través de email, telefónicas, etc. que en ningún caso serán atendidas.

- 2. Participación:** Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido. Tendrán prioridad en esta prueba los atletas integrantes del **“PROYECTO FER”**, así como los incluidos dentro del **“PROGRAMA FER FUTUR 2020”**. En las pruebas de Triatlón tendrán también reservadas un número de plazas los atletas propuestos por la FAMU.

Cada atleta del Proyecto FER (Élite o Promesas) que participe en esta competición podrá proponer al menos una plaza de participación en su prueba a un atleta de nivel nacional, previa aprobación por parte de los Coordinadores del programa “FER Futur 2020”, los cuales podrán recibir una ayuda económica en forma de desplazamiento y/o alojamiento.

Igualmente cada uno de los Entrenadores integrantes del **“PROYECTO FER”** con atletas participantes en esta competición podrán proponer al menos una invitación para entrenadores de todo el territorio nacional con atletas participantes en la misma, e igualmente, previa aprobación por parte de los Coordinadores del programa “FER Futur 2020”, podrán recibir una ayuda económica en forma de desplazamiento y/o alojamiento.

- 3. Inscripciones:** Se realizarán a través de la plataforma de inscripciones de la extranet de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/> habilitado para esta competición:
- Se aceptarán inscripciones **hasta las 13:00 horas del jueves 23 de julio.**, siguiéndose estrictamente el siguiente protocolo para las mismas (**no se aceptarán ningún tipo de excepciones a dicho protocolo en forma de inscripciones fuera de plazo, cambios de prueba o marca, etc.**).

- Se admitirán marcas de inscripción logradas desde el 1 de abril de 2019 tanto en pista cubierta como en aire libre, que deben aparecer en el momento de la inscripción por la extranet de la RFEA.
- Para ello en el momento de la inscripción a través de la plataforma se debe pinchar en el desplegable de la prueba del atleta y seleccionar la opción (P.C. o A.L.) con la que desea ser inscrito, que debe aparecer automáticamente.

The screenshot shows the 'Inscripciones' (Registrations) interface. Under 'Información de la Inscripción', there are fields for 'Fecha alta', 'Fecha Modificación', 'Usuario alta', and 'Usuario Modificación'. Below these, 'Club participación' is set to 'CAST'. The 'Prueba' (Test) dropdown menu is open, showing '200m MASC. AL / VM' selected. A red arrow points to this dropdown menu. Other fields include 'Marca', 'Fecha', 'Lugar' (Sagunto), 'Dorsal', 'MMP' (21.44), 'MMT', and 'Marca inscripción'. An 'Aceptar' button is at the bottom.

- Los **entrenadores, delegados de club, etc.** que deseen asistir a la competición deben **solicitarlo previamente** en los mismos plazos que los atletas a través de email a sectecnica@facv.es , siendo aceptadas todas las solicitudes de técnicos con atletas participantes con licencia por la FACV ó RFEA de entrenador o monitor y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.
 - Una vez cerrado el plazo de inscripciones se publicarán los atletas aceptados **provisionalmente** para cada prueba el **viernes 24 de julio a las 12:00 horas**.
 - Desde ese momento y hasta el **lunes 27 de julio a las 11:00 horas** se deberán comunicar las posibles bajas o incidencias para la competición.
 - Será **OBLIGATORIO** para todos los atletas admitidos y resto de personas autorizadas previamente a asistir a esta competición enviar a sectecnica@facv.es el **Consentimiento informado (anexo 3)** situado al final de este reglamento hasta ese mismo **lunes 27 de julio a las 11:00 horas**
 - Ese mismo **lunes a las 15 horas se publicará el listado definitivo de atletas admitidos**.
 - Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán acreditar su identidad. En todo momento entrenadores, delegados, etc. seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.
4. **Confirmaciones:** Se realizarán las confirmaciones en el momento del acceso a la instalación En cuanto a los dorsales estos **serán obligatorios en todas las pruebas y serán retirados por el propio atleta en el momento de acceder a la instalación**. La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados y otra persona en megafonía. El acceso a dicha Secretaría estará limitado al Juez Arbitro y al Delegado Federativo de la competición, **estando prohibido el acceso al resto de personas**.
5. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir éste la decisión del Juez Arbitro será inapelable.
6. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
El **acceso a la pista** se realizará siempre por el lugar designado junto a la cámara de llamadas, por la que deberán pasar todos los atletas para la correspondiente revisión de equipación, clavos, bolsas, dorsales, etc.. aportando obligatoriamente para su comprobación la licencia federativa o D.N.I /N.I.E.
Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá al lugar de competición, igualmente sólo abandonarán la pista cuando el juez correspondiente se lo indique.
El horario límite de presentación en cámara de llamadas vendrá indicado en cada una de las pruebas / grupos / series una vez se publique el horario definitivo y la composición de cada prueba.
El **sistema de accesos y circulaciones** será el indicado en el **Anexo 1**, situado al final de este documento.
7. **Premiaciones:** No se realizarán premiaciones en forma de medalla, trofeo, etc.
8. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

I REUNIÓN NACIONAL "COMUNITAT DE L'ESPORT"

FECHA: Miércoles 29 de julio de 2020

LUGAR: Castelló – Gaetà Huguet

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Playas de Castellón

Delegado COVID-19: Antonio Escrig

HORARIO DE COMPETICIÓN

HOMBRES	HORARIO	MUJERES
110 m.v. Absoluto (Triatlón) 110 M.V. TRIPLE (mixto)	18.00	ALTURA TRIPLE (mixto)
110 m.v. Sub20-Sub18 (Triatlón) MARTILLO (mixto)	18.15	MARTILLO (mixto)
Pértiga Absoluto (Triatlón)	18.30	100 m.v. Absoluto (Triatlón) 100 M.V.
Peso Sub20-Sub18 (Triatlón)	18.45	100 m.v. Sub18 (Triatlón)
100 M.L.	19.00	
	19.15	100 M.L. Longitud Absoluto (Triatlón) Jabalina Sub18 (Triatlón)
1.000 M.L.	19.30	
Altura Sub20-Sub18 (Triatlón) ALTURA	19.45	1.000 M.L.
JABALINA	20.00	Jabalina Absoluto (Triatlón) Longitud Sub18 (Triatlón) 300 M.V.
1.500 M.L.	20.15	
Peso Absoluto (Triatlón) PESO	20.30	1.500 M.L.
3.000 M.L. Serie "A" LONGITUD (mixta)	20.45	LONGITUD (mixta)
3.000 M.L. Serie "B"	21.00	
5 KM.MARCHA	21.15	5 KM.MARCHA

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	1,52 + 6 cm. hasta 1,76 + 3 cms.
PÉRTIGA MASCULINA	3,40 + 20 cm. hasta 4,40 + 10 cms.
TABLAS EN TRIPLE SALTO	
TRIPLE MASCULINO	Tabla a 13 metros del foso
TRIPLE FEMENINO	Tabla a 11 metros del foso

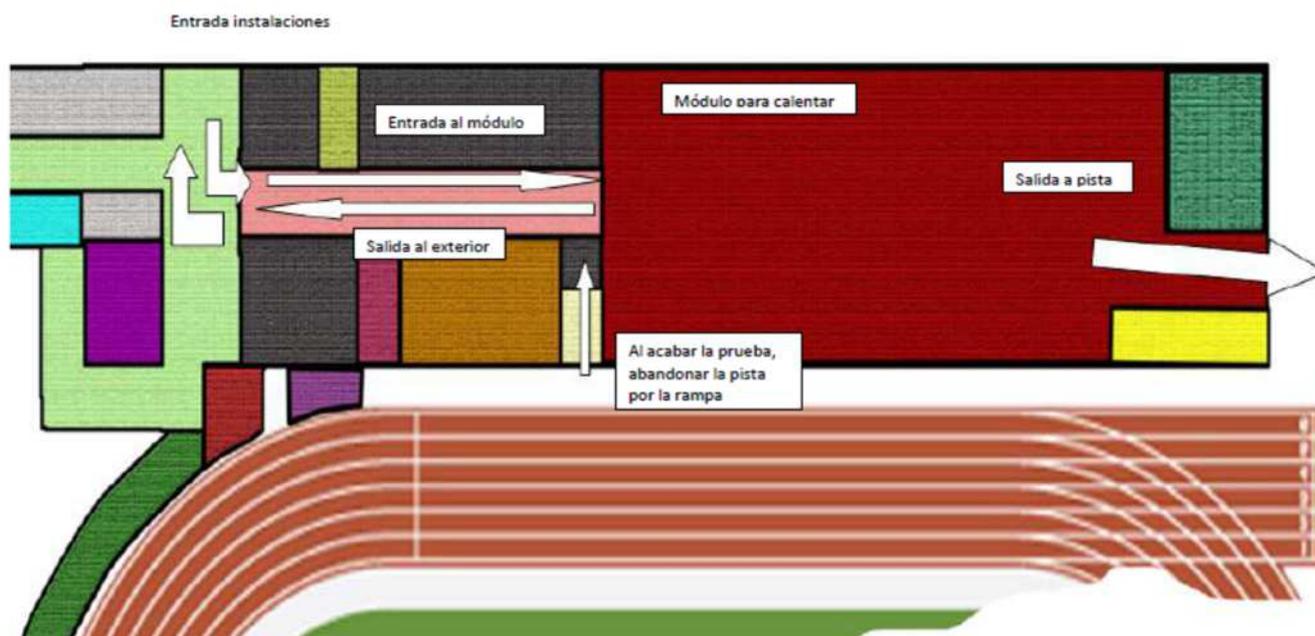
I REUNIÓN NACIONAL "COMUNITAT DE L'ESPORT"

HORARIO DE CÁMARA DE LLAMADAS

CÁMARA LLAMADAS		SALIDA	HORA	PRUEBA	
APERTURA	CIERRE	A PISTA	COMIENZO		
17.35	17.45	17.50	18.00	110 m.v. Absoluto (Triatlón)	Masculino
17.35	17.45	17.50	18.00	110 M.V.	Masculino
17.15	17.25	17.30	18.00	ALTURA	Femenino
17.15	17.25	17.30	18.00	TRIPLE	Mixto
17.50	18.00	18.05	18.15	110 m.v. Sub20-Sub18 (Triatlón)	Masculino
17.30	17.40	17.45	18.15	MARTILLO	Mixto
18.05	18.15	18.20	18.30	100 m.v. Absoluto (Triatlón)	Femenino
18.05	18.15	18.20	18.30	100 M.V.	Femenino
			18.30	Pértiga Absoluto (Triatlón)	Masculino
18.20	18.30	18.35	18.45	100 m.v. Sub18 (Triatlón)	Femenino
			18.45	Peso Sub20-Sub18 (Triatlón)	Masculino
18.35	18.45	18.50	19.00	100 M.L.	Masculino
18.50	19.00	19.05	19.15	100 M.L.	Femenino
			19.15	Longitud Absoluto (Triatlón)	Femenino
			19.15	Jabalina Sub18 (Triatlón)	Femenino
19.05	19.15	19.20	19.30	1.000 M.L.	Masculino
19.20	19.30	19.35	19.45	1.000 M.L.	Femenino
			19.45	Altura Sub20-Sub18 (Triatlón)	Masculino
19.00	19.10	19.15	19.45	ALTURA	Masculino
19.35	19.45	19.50	20.00	300 M.V.	Femenino
			20.00	Jabalina Absoluto (Triatlón)	Femenino
19.15	19.25	19.30	20.00	JABALINA	Masculino
			20.00	Longitud Sub18 (Triatlón)	Femenino
19.50	20.00	20.05	20.15	1.500 M.L.	Masculino
20.05	20.15	20.20	20.30	1.500 M.L.	Femenino
			20.30	Peso Absoluto (Triatlón)	Masculino
19.45	19.55	20.00	20.30	PESO	Masculino
			20.45	3.000 M.L. Serie "A"	Masculino
20.20	20.30	20.35	20.45	TRIPLE	Mixto
20.35	20.45	20.50	21.00	3.000 M.L. Serie "B"	Masculino
20.50	21.00	21.05	21.15	5 KM. MARCHA	Mixto

Anexo 1. Plano de la instalación y circulaciones

Pista de Atletismo Polideportivo Gaetà Huguet de Castellón.



Anexo 2: CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO. CONSENTIMIENTO INFORMADO

De aplicación en todo tipo de actividades y competiciones organizadas por la FACV.

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes. La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en todo tipo de Campeonatos o Competiciones organizadas por la FACV. El participante declara y manifiesta:

1. Que es conocedor/a del protocolo y la guía que tiene publicado la FACV en relación con la presencia y participación en competiciones generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
2. Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan en tal protocolo o guía, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
3. Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
4. Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
5. Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a las pruebas prescritas para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
6. Que es conocedor/a y acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
7. Que acepta que la FACV adopte las medidas que se indican en el este documento que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que la FACV, en el curso de la competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.
8. Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, el o la participante exonera a la FACV de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.
9. Que el participante acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte de la FACV con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales del organizador, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el o la deportista y/o su club.
10. Que él o la participante acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad evitar contagios por COVID-19, podrá ser excluido/a o descalificado/a del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez/a-árbitro o delegado/a técnico/a).
11. Que el participante acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Fecha:

firma

*firma padre/ madre/ tutor legal
(menores de edad)*

Nombre y apellidos:

Nombre y apellidos padre/madre/tutor legal (menores de edad):